



Guatemala, 04 de noviembre de 2025
OFICIO FSS-RRHH-1744-2025-JMCD/nrm

Licenciada
Rocío del Carmen Herrera Sandoval
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad –FSS-
Presente

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECEBIDO
05 NOV 2025
Hora 10.17 Firma

Estimada Licenciada Herrera Sandoval:

Atentamente me dirijo a usted, en seguimiento a su circular UIP-FSS-03-2025 de fecha 29 de enero de 2025, en donde se traslada la Solicitud de Información Pública de conformidad con el Decreto 36-2024 de los artículos veintidós (22) y treinta y cinco (35) numeral dos (02), Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del dos mil veinticinco (2025).

- Está Coordinación durante el presente mes no realizó contrataciones de asesorías técnicas y profesionales con recursos reembolsables y no reembolsables.
- Listado físico y digital que contiene los informes mensuales de actividades realizadas por los contratistas de servicios técnicos y profesionales durante el mes de **octubre** de 2,025.

Lo anterior se adjunta en archivos digitales en formatos PDF, WORD, EXCEL, CSV y al correo institucional uip@fss.gob.gt.

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Cordialmente,

Lc. Nelson Rolando Mancilla Méndez
Servicios Profesionales
Coordinación de Recursos Humanos
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Vo. Bo.

Lesly Amanda Marroquín Del Cid
~~Coordinadora Administrativa~~
Fondo Social de Solidaridad

Adjunto: M Folios Inclusive
C. c. Archivo